DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 173/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

ANUNCIO RELATIVO A CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO DE SALARIO AL DEUDOR

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de salario al deudor y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
CUBERO URGEL NATALIA	17450464L	2006EXP01000848
GOMEZ GONZALEZ FELIPE	6535107W	2001EXP01000841
JULVEZ LUNA LUIS	47024923C	2006EXP01000391
MARTIN MARIN JOSE MANUEL	51394784L	2006EXP01004476
MARTINEZ SCHWARK RICARDO	6562782P	2003EXP01001718
PASCUAL HERRANZ FRANCISCO	1486256L	2005EXP01001317
PRIETO PLAZA SERGIO	70816222G	2011EXP01005116

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA sita en Pza. Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 15 de enero de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*